

22

A nivel Universidad (Colombia y Bolivia) su labor consiste en participar en la organización de comedores y residencias estudiantiles y en algunos casos en la sensibilización del estudiante en relación a los problemas de la comunidad/

2. - Trabajo Social en Educación para Adultos.

Sabiendo que existe una educación sistemática que cubre un 20% de la población, es necesario ir hacia el resto. La educación de adultos resiste gran importancia porque es una tarea que contribuye al cambio cultural del adulto, permitiéndole descubrirse como sujeto y participar como protagonista de diversas metas.

Actualmente en nuestro país, se le está dando un gran apoyo a esta área a través de la Secretaría de Educación Pública, donde una de las principales funciones del T.S. es la de alfabetizador, que no siempre la ejecuta éste, debido a la escases de profesionales y/o aprovechando los recursos existentes de la comunidad.

3. - Trabajo social en la Re-educación de lisiados.

El T.S. en los centros de re-educación de lisiados interviene en los planes de trabajo de principio a fin y trabaja en equipos interdisciplinarios, además intervienen en la integración del lisiado a la sociedad en coordinación con oficinas de colocación, en la re-educación del paciente.

Los programas de rehabilitación de inválidos comenzaron a establecerse en los E. U., casi inmediatamente después de la primera guerra mundial, cuando el país contempló la urgente necesidad de rehabilitar a un gran número de militares afectados en la guerra. Casi a la par sur-

24

gieron demandas civiles en pro de la rehabilitación.

El primer programa nacional para rehabilitar hombres y mujeres, se implantó el 2 de junio de 1920, cuando se firmó el acta de rehabilitación vocacional.

Todos los países progresistas del mundo desarrollan programas encaminados a lograr la rehabilitación del inválido en los que se incluyen, además de la recuperación física, las actividades encaminadas al logro del ajuste o reajuste de la personalidad psicosocial.

Desde el punto de vista psicológico, el abandono del inválido engendra múltiples conflictos sociales, tanto para el individuo como para la sociedad. En el individuo se desarrollan sentimientos de desadaptación, inseguridad e inferioridad en general. Estos sentimientos suelen producir amarguras y frustraciones que proyectadas en la colectividad, dan lugar a formas y expresiones de conducta antisocial.

La filosofía de la rehabilitación se basa en el propósito de lograr que el individuo lisiado por afecciones o traumas congénitos o adquiridos, obtenga o recupere siempre, hasta donde sea posible, la capacidad física que le permita hacer frente a las necesidades perentorias de la vida como elemento "independiente y productor".

La nueva filosofía de la rehabilitación persigue la más rápida reincorporación del individuo, impedido físico a la vida del hogar y del trabajo.

Labor del Trabajador Social

Su labor debe estar en coordinación con el equipo de trabajo constituido por: Dr. de medicina física especializada, los servicios especializados de psicología, psiquiatría, terapéutica física y ocupacional y de rehabilitación

vocacional, educacional de enfermería.

El T.S. tiene la responsabilidad de recoger datos sociales significativos para el diagnóstico, tratamiento y alta del paciente. El poder disponer de esta información constituye una verdadera contribución a la valoración total del caso y a las posibilidades de tratamiento. Tiene la responsabilidad de contribuir a que los problemas sociales o de otro género, cuyo origen esté en el hogar, no interfieran con el plan general de rehabilitación. Cuando el paciente es dado de alta, puede continuar visitándolo periódicamente.

4. - Trabajo Social en rehabilitación social. Penitenciario

Las causas de la inadaptación social son muchas, de ahí que el T.S. considere que un proceso de rehabilitación a la sociedad de estas personas no depende enteramente de ellas, sino también de la sociedad.

El T.S. en la rehabilitación social se da a dos niveles: Infantil juvenil y a nivel de adultos. Su acción está en coordinación con otras áreas y a nivel de motivación, concientización, de estimulación, orientación y canalización. Hacia una finalidad integral de dar una nueva dimensión de la vida al que sufre ese problema, para que este se descubra a sí mismo como proyecto y encuentre sus propios caminos de realización.

Esta acción se realiza en 3 etapas:

- 1). - La recepción que comprende un estudio; diagnóstico, tratamiento, orientación y educación.
- 2). - Elaboración y puesta en marcha de programas de prevención
- 3). - Llevar a cabo una educación liberadora la cual dará una comprensión del fenómeno del hombre como tal.

Inserción del Trabajo Social en el procedimiento judicial

Para definir, combatir y eliminar las causas de determinados comportamientos socialmente inaceptables, se reconoce hoy en día la necesidad de recurrir a métodos, más eficaces y diferenciados que los empleados tradicionalmente, cuyo principal y casi único recurso era la detención del delincuente en establecimientos penitenciarios; actualmente se tiene que considerar además del delito algo que es más importante: El individuo con sus características biológicas, psicológicas y sociales.

He ahí la labor del A.S. el cual puede realizar el adecuado análisis del ser humano que ha distinguido, estudiando las circunstancias que han causado a sus actividades delictivas, puede establecer un diagnóstico y tratamiento sobre su posible readaptación social. La contribución del A.S. garantiza en gran medida la aplicación del tratamiento más eficaz para el delincuente, teniendo en cuenta sus rasgos potenciales y las exigencias de la sociedad.

Los menores delincuentes

Denominaremos "menor delincuente", al que comete un acto que de ser cometido por un adulto sería considerado delito. La delincuencia es una forma de adaptación social y puede explicarse por el carácter del menor y las condiciones ambientales que lo llevan a ponerse en conflicto con la moral y con la ley.

Dentro de las causas de la delincuencia mencionaremos:

1. - Un medio social desfavorable (barrios marginados)
2. - El desempleo y los problemas económicos de la familia
3. - El encauzamiento indebido de los impulsos propios de la adolescencia.

4. - La falta de control paterno.

Y dentro de las formas de delincuencia encontramos:

1. - Robo: automóviles, discos, bicicletas, etc.

2. - Robos cometidos por las pandillas

3. - Vandalismo o destrucción brutal

4. - Delincuencia sexual.

Labor del Trabajador Social: Esta comprenderá:

1). - La elaboración de la historia criminológica y el informe sobre su medio ambiente.

2). - Actuar sobre la personalidad del menor, su medio familiar y su integración social.

3). - Su acción se ejerce a través de los padres, aconsejándoles, ayudándoles y dándoles a conocer las organizaciones sociales para que puedan beneficiarse con sus servicios.

4). - Atender el uso del tiempo libre del menor.

Prevención de la Delincuencia

La prevención debe hacerse en primer lugar mediante un amplio programa estatal, que comprende un estudio general de medidas de tipo social, económico y cultural, destinados a mejorar las condiciones de vida, la cual contribuirá a la prevención del delito.

El Trabajador Social en la prevención de la delincuencia interviene como colaborador de otros agentes preventivos. Se trata primero de sacar al niño a la calle y luego procurar la buena utilización de los momentos de ocio, mediante actividades educativas, a través de establecimientos de clubs.

Los delincuentes adultos.

La delincuencia es un fenómeno que tiene importancia jurídica penal.

El delito es toda acción de omisión contraria a la ley. Este siempre ha existido, pero actualmente ha ido en aumento, se dice que el # y -- las nuevas formas de la delincuencia están ligados a los grandes cambios que ocurren en las sociedades en estado de transición, donde se produce una relación acelerada de tipo económico e industrial. En los países altamente desarrollados también va en aumento ésta, a causa de que se quiebran los valores éticos, las tradiciones, etc.

Podemos enumerar 3 causas de la delincuencia:

1. - De orden individual

a). - De tipo físico: causas glandulares y/o estructural corporal.

b). - De tipo psíquico: Escaso nivel intelectual, personalidad de tipo psicótico, crisis en el desarrollo del carácter y de la propia identidad.

2. - De orden ambiental (Social)

a). - De tipo familiar: Relaciones insatisfechas entre padres e hijos, las fallas en la disciplina y unión familiar.

b). - De tipo económico-social: Pobreza, mala vivienda, inseguridad económica, crisis social, conflictos de cultura, falta de escolaridad y la influencia de los medios de interacción.

3. - Concurrencia de ambos factores

Labor del Trabajador Social para delincuentes adultos

a). - S.S. en las cárceles: Este lo vamos a dividir en 3 períodos.

1. - Período de observación: La labor del A.S. consiste principalmen-

te en promover de información para el estudio previo a la clasificación del delincuente, esto lo va a conseguir a través de la historia aremonológica la cual contendrá: datos personales y familiares, factores sociales negativos que incidieron sobre el penado, los cambios frecuentes de residencia, exámenes médicos y psicológicos y además se informará sobre su medio ambiente, el cual se hace entrevistando a familiares, amigos, patrones, que pueden proveer información sobre la vida del delincuente.

2. - Período de tratamiento:

El S.S. está más bien en un nexo entre los dos grupos básicos de la precisión, acertando en cierta forma la distancia entre ambos.

El T.S. se realiza, en primer lugar, con los individuos que recién ingresan para ayudarlos en el período de adaptación al régimen carcelario. Durante el período de cumplimiento de la condena, la labor del A.S. es de aconsejar para ayudar a sobrellevar la prisión, se utiliza el método de caso individual, pero también puede utilizarse el grupo. Al igual que se procurará también reforzar los logros familiares mediante visitas a los parientes.

El S.S. carcelario se utiliza también para la preparación de los internos que van a salir en libertad condicional o definitiva. El objetivo del

S.S. en la cárcel es desarrollar las actitudes que el individuo posee, para socializarlo y ayudarlo a resolver sus problemas mediante se encuentra en prisión.

3. - Período de prueba: El T.S. con el grupo familiar, permitirá aliviar

las tensiones creadas por la aparición de alguien que es actualmente

extraño a la dinámica familiar, y al querer desempeñar su propio rol puede provocar resentimiento de alguno de sus miembros.

Servicio Social para liberados y excarcelados

A este tipo de personas hay que asistirlos, tratar de transformarlos en individuos independientes y lograr para ellos el apoyo de sus familiares, amigos, etc.

Sus funciones son:

La protección de la sociedad y la readaptación del delincuente, participa de la función de vigilancia a que queda sometido obligatoriamente el liberado y desarrollando y fortaleciendo las aptitudes que el individuo posee.

- 1. -
- 2. -
- 3. -
- 4. -
- 5. -
- 6. -
- 7. -
- 8. -
- 9. -
- 10. -
- 11. -
- 12. -
- 13. -
- 14. -
- 15. -
- 16. -
- 17. -
- 18. -
- 19. -
- 20. -
- 21. -
- 22. -
- 23. -
- 24. -
- 25. -
- 26. -
- 27. -
- 28. -
- 29. -
- 30. -
- 31. -
- 32. -
- 33. -
- 34. -
- 35. -
- 36. -
- 37. -
- 38. -
- 39. -
- 40. -
- 41. -
- 42. -
- 43. -
- 44. -
- 45. -
- 46. -
- 47. -
- 48. -
- 49. -
- 50. -
- 51. -
- 52. -
- 53. -
- 54. -
- 55. -
- 56. -
- 57. -
- 58. -
- 59. -
- 60. -
- 61. -
- 62. -
- 63. -
- 64. -
- 65. -
- 66. -
- 67. -
- 68. -
- 69. -
- 70. -
- 71. -
- 72. -
- 73. -
- 74. -
- 75. -
- 76. -
- 77. -
- 78. -
- 79. -
- 80. -
- 81. -
- 82. -
- 83. -
- 84. -
- 85. -
- 86. -
- 87. -
- 88. -
- 89. -
- 90. -
- 91. -
- 92. -
- 93. -
- 94. -
- 95. -
- 96. -
- 97. -
- 98. -
- 99. -
- 100. -